



**CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA**

Control Objetivo, Justicia Fiscal

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2017

Presentado a
CONTRALOR GENERAL DE ANTIOQUIA

Preparado por
MARIA ESTHER PÉREZ SALINAS
Oficina Asesora de Control Interno

ELABORADO POR:
MAURICIO HURTADO PÉREZ
Profesional Universitario

JULIETH KARINA ZULUAGA AGUIAR
Auxiliar Administrativo

Medellín, Agosto 2017

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de trabajo, en lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, en la cual se establece la función de hacer evaluación y seguimiento a los procesos y actividades de la organización, la Oficina Asesora de Control Interno realiza el informe al seguimiento al Presupuesto a Junio del año 2017 de la Contraloría General de Antioquia.

El objetivo de este informe es verificar que las operaciones efectuadas por la Subdirección Financiera se ajusten a las políticas de la Entidad, régimen presupuestal público y sus normas respectivas, como el Decreto 111 de 1996, entre otros.

Para esta evaluación se utilizaron técnicas de auditoría generalmente aceptadas como cotejo, entrevistas, registros y análisis con documentos soportes que respaldan las diferentes transacciones presupuestales, del cual presentó el siguiente resultado:

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA DEL SEGUIMIENTO:

Evaluar de manera integral la gestión adelantada por el proceso de Recursos Financieros, línea presupuestal de la Contraloría General de Antioquia en todo lo relacionado con las actividades propias de la función de manera tal que, contribuya a la mejora continua y al fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión.

Verificar el cumplimiento preceptuado en las normas que rigen la operatividad del Presupuesto

2. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO:

El seguimiento y verificación se realizará a la gestión presupuestal adelantada a junio de 2017.

3. METODOLOGÍA

Se solicita ejecución presupuestal a junio 30 de 2017, boletín de caja y actos administrativos que generen afectaciones al presupuesto en lo relacionado con adiciones, reducciones y cambios en el ítem del presupuesto. Se realiza un estudio analítico y compartido frente a lo normativo y se contrasta la información registrada, permitiendo en cada una de las etapas del proceso se puedan reconocer e identificar las fallas, para establecer los ajustes que sean necesarios para cada uno de los procesos, ajustados siempre al cronograma y al mandato normativo.

El Presupuesto General de la Contraloría General de Antioquia fue aprobado mediante la Ordenanza No. 52 del 21 de Diciembre de 2016, el cual fue determinado por la suma de Treinta y cuatro Mil Trescientos treinta un Millón Ochocientos Treinta y cinco Mil Trescientos tres Pesos M.L.C. (\$34.331.835.303).

INGRESOS **\$ 34.331.835.303**

Transferencias del Nivel Central \$ 30.265.835.303

Cuotas de Vigilancia Fiscal \$ 4.066.000000

GASTOS **\$ 34.331.835.303**

Funcionamiento \$ 34.331.835.303

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Analizada la ejecución presupuestal de Ingresos y de Gastos de la Contraloría General de Antioquia al mes de junio de 2017 se observaron modificaciones al presupuesto así:

TRASLADOS **\$604.413.854**

Créditos \$ 604.413.854

Contracréditos \$ 604.413.854

En las modificaciones al presupuesto por traslados que se contracreditan y se acreditan, se observan:

- ✓ En el rubro de gastos de funcionamiento Aporte Cesantías Funcionarios dos movimientos que se contracreditan en los meses de febrero y mayo, tener en cuenta el principio presupuestal de planeación.
- ✓ Se presento un movimiento presupuestal en enero de 2017, soportado con el comprobante presupuestal.

RESOLUCIÓN DECRETO	CE.GESTORES/POSPRE	PRESUP. INICIAL	CRÉDITOS	CONTRA CRÉDITOS	PRES. DEFINITIVO Y EJECUTADO
S/N ACTO ADMINISTRATIVO Enero 13 de 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	64.476.461		6.000.000	58.476.461
	MATERIALES Y SUMINISTROS SIN SALIDA	0	6.000.000		6.000.000
DECRETO GOBERNACIÓN 2017070000812 Febrero 28 de 2017	APORTE CESANTIAS FUNCIONARIOS	1.759.348.661		450.000.000	1.309.348.661
	GASTOS DE VIAJE	50.000.000	50.000.000		100.000.000
	SERVICIO DE TRANSPORTE	500.000.000	250.000.000		750.000.000
	PUBLICIDAD	90.000.000	150.000.000		240.000.000
DECRETO GOBERNACIÓN 2017070002380 Mayo 25 de 2017	APORTE CESANTIAS FUNCIONARIOS	1.309.348.661		25.700.000	1.283.648.661
	SUELDOS DE PERSONAL	12.033.402.572		96.000.000	11.937.402.572
	AUXILIO DE TRANSPORTE FUNCIONARIOS	1.288.000	1.700.000		2.988.800
	SOFTWARE	110.000.000	55.000.000		165.000.000
	VIATICOS	600.000.000	65.000.000		665.000.000
RESOLUCIÓN CGA 2017500000686 Abril 7 de 2017	EQUIPO DE TRANSPORTE	52.447.277	26.713.854		79.161.131
	LIBROS DE CONSULTA	50.000.000		26.713.854	23.286.146

CIERRE PRESUPUESTAL JUNIO 2017

EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTO DEFINITIVO

\$ 34.331.835.303

TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO 30.265.835.303
CUOTAS DE FISCALIZACIÓN 4.066.000.000

RECAUDOS DE LA VIGENCIA

17.630.648.820

TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO 15.132.917.646
CUOTAS DE FISCALIZACIÓN 2.497.731.174

EJECUCIÓN DE INGRESOS

51.40%

EJECUCIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTO DEFINITIVO

\$ 34.331.835.303

DISPONIBILIDADES	164.139.025
COMPROMISOS	2.004.336.854
PAGOS	12.926.416.288
CUENTAS POR PAGAR (FACTURAS)	35.735.214
TOTAL EJECUTADO	15.130.627.381
EJECUCIÓN DE EGRESOS	44.07%

OBSERVACIONES

1. La ejecución del ingreso con un cumplimiento del 51.4%, como se pudo observar en el soporte de la ejecución presupuestal.

Por la ejecución presupuestal se observa que las transferencias del nivel central ascienden a por \$ 15.132.917.646, se pudo verificar que no existe un el soporte o documento de la Secretaria de Hacienda del departamento de Antioquia que certifique dichos ingresos para la Contraloría General de Antioquia, se elabora un comprobante de ingresos cuando la consignación de la transferencia es acreditada en los bancos, igualmente los ingresos por concepto de cuotas de vigilancia fiscal por \$2.497.731.174, de los cuales se tiene como soporte la factura y el recibo de caja el documento soporte.

2. La ejecución del egreso con un cumplimiento del 44.7%, como se pudo observar en el soporte de la ejecución presupuestal, que corresponde a \$15.130.627.381.

Por la ejecución presupuestal se observa, disponibilidades y compromisos a junio de \$2.168.475.879 por pagos efectuados \$12.926.416.288.



MARIA ESTHER PEREZ SALINAS

Jefe Asesora de Control Interno

P/E: Mauricio Hurtado Pérez- P.U; Julieth Karina Zuluaga Aguiar- A.A *KZ JL*
R: María Esther Pérez Salinas - Jefe Oficina Asesora de Control Interno

